



Instituto Colombiano de
Antropología e Historia



La cultura
es de todos

Mincultura

MEMORANDO



ICANH – MI 2022110000007643

Bogotá, D.C, marzo 15 de 2022

Para: **NICOLÁS LOAIZA DÍAZ**
Director General

De: **EDINSON MURILLO ALBORNOZ**
Oficina de Control Interno

Asunto: Informe de evaluación Control Interno Contable 2021.

Estimado Doctor Loaiza:

El presente tiene como finalidad dar a conocer el resultado de la evaluación realizada a Control Interno Contable, el cual se presenta ante la Contaduría General de la Nación.

Cordialmente,



EDINSON MURILLO ALBORNOZ
Jefe Oficina Control Interno



24300000 - Instituto Colombiano de Antropología e Historia

GENERAL

01-01-2021 al 31-12-2021



La cultura
es de todos

Mincultura

INFORME N° 012-2022 EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,75
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El Icanh cuenta con las respectivas Políticas contables.	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Durante la vigencia 2021 se realizo la respectiva socialización.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El ICANH articula sus políticas con sus procedimientos		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La políticas están diseñadas conforme a la Naturaleza del ICANH		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Responde a la presentación fiel de la Información en financiera de la Entidad, conforme al marco normativo		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Para la vigencia 2021 e ICANH diseño, actualizo lineamientos internos en el área contable y ajusto sus procedimientos.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La Oficina de Control Interno evidencio que los lineamientos, procesos y procedimientos contables fueron socializados al interior del área financiera del ICANH		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno, a lo largo de la vigencia 2021 realizo seguimiento y verificación de Planes de mejoramiento suscritos entre Contabilidad y CI		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Durante la vigencia 2021, se establecieron manuales operacionales interno en el área financiera que responden a la normativa vigente	1,00	

1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Para la vigencia 2021 el área de contabilidad socializo con toda el área financiera, sus manuales, lineamiento y procedimientos internos.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Para el periodo evaluado se establecieron lineamiento mediante circular interna en cuanto a tiempo y documentación requerida para ser tramitada ante el área de contabilidad.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El ICANH tiene sus procedimientos actualizados y formalizados con respecto al área financiera de la Entidad.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia 2021 se trabajo en la construcción del manual, guía de identificación de bienes físicos; sin embargo no fue formalizada, por lo tanto hace parte de Plan de Mejoramiento.	0,60	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Al no encontrarse formalizado el documento, aún no se ha realizado la socialización. Se prevé que para el primer semestre de la vigencia 2022 se realice dicha actividad.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	El área de almacén fue sujeta de auditoría durante la vigencia 2021 y se identifico que se realiza la respectiva verificación de bienes físicos.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Si existen lineamientos al interior del ICANH que articulan las áreas de almacén y contabilidad.	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al interior del área financiera existe comunicación fluida y permanente en donde se socializan los cambios y actualizaciones de los procedimiento internos.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Para la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno evaluó aleatoriamente procedimientos del área financiera con el fin de evidenciar si correcto funcionamiento al interior del ICANH.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Si el ICANH cuenta con su respectivo manual de funciones, dentro de los OPS se establece el objeto contractual y al interior del área financiera se establecen guías en las cuales se identifica funciones y roles de los que intervienen en la gestión del área	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Una vez se actualizaron los procedimientos al interior del ICANH se realizo la respectiva formalización y socialización		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Para la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno evaluó aleatoriamente procedimientos del área financiera con el fin de evidenciar si correcto funcionamiento al interior del ICANH.		

1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El ICANH dentro de sus lineamiento define la presentación de información financiera conforme a las disposiciones legales y vigentes	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al inicio de cada vigencia se establece lineamiento, circular interno en el cual se define fechas de entrega oportunas y se socializa con toda la comunidad ICANH con el fin de que estos estén enterados y contribuyan en la gestión para presentación de información oportuna		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Desde el área financiera se realiza seguimiento a los lineamientos en busca de su cumplimiento		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si al cierre de cada mes o vigencia el área financiera se comunica con cada una de las áreas para recordar sus compromisos y así dar cumplimiento al cierre de información financiera en cada uno de los periodos.	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se lis lineamientos institucionales son socializados y divulgados mediante los canales de comunicación internos del ICANH		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Al corte de cada mes y de la vigencia se da cumplimiento a las actividades planeadas.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si el ICANH cuenta con los respectivos procedimientos en materia de inventarios	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizo la socialización correspondiente mediante canales internos de comunicación del ICANH		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La Oficina de Control Interno en evaluación realizada al área de almacén evidencio cumplimiento de los mismos.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La contadora de la entidad y su equipo de trabajo realiza análisis y depuración de información financiera al cierre de cada periodo, los cuales se encuentran definidos mediante un manual de operación del área de contabilidad	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Una vez fueron actualizados los lineamientos, manuales y procedimientos internos del área de contabilidad, estos fueron socializados al interior del área financiera con los sujetos responsables de las operaciones.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	A lo largo de la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno realizo verificación de procedimientos internos; al interior del área financiera se establecen controles que funcionan como segunda línea de defensa lo cual permite se verifiquen las operaciones y actividades al interior del área		

1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Antes del cierre de cada periodo se realizan las respectivas conciliaciones, cruces y análisis de información los cuales se ven reflejados en los Estados Financieros de la entidad los cuales son publicados en portal web dentro de los términos establecidos en el marco legal.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Existe definido el flujograma de información en el área de contabilidad del ICANH	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del flujograma diseñado para el área se identifican los proveedores de información.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	entro del flujograma diseñado para el área se identifican los receptores y tiempos de información.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones del ICANH se encuentran debidamente individualizados y contabilizados.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se realiza la medición conforme a las políticas contables establecidas.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La baja se realiza conforme al marco normativo vigente y a las políticas adoptadas por el ICANH		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se identifican de acuerdo al marco normativo	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se realiza de acuerdo a las Políticas contables del ICANH		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica el catalogo de cuentas de la CGN y sus actualizaciones.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Periódicamente la Contadora y su grupo de trabajo revisan los lineamientos, ajustes y actualizaciones de la CGN para determinar la vigencia del Catalogo del ICANH		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se realizan de acuerdo al marco normativo vigente	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Así como los lineamientos emitidos mediante las políticas contables del ICANH		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El registro se realiza de forma cronológicamente, de acuerdo a la ocurrencia de los hechos económicos y en cumplimiento de las políticas contables del ICANH	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Control Interno realiza seguimiento al registro de los hechos económicos mediante el registro de obligaciones del ICANH		

1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Al interior del ICANH se establecen controles que permite verificar el consecutivo de los hechos económicos		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	De acuerdo a la naturaleza del hecho económico cuenta con su respectivo soporte tal y como lo establece el marco normativo.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Todos los hechos económicos registrados en las cuentas contables del Icanh cuentan con su respectivo documento soporte.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	El área de contabilidad conserva y custodia los respectivos soportes, una vez se realiza el cierre del periodo estos pasan a custodia del archivo central del ICANH		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Mediante el aplicativo SIIF naciones se generan los respectivos comprobantes de contabilidad	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	De acuerdo a la ocurrencia de los hechos económicos y su registro		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	De acuerdo al consecutivo automático generado por SIIF NACIÓN		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Cuentan con los respectivos soportes documentales	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Son el fiel reflejo de la información financiera del ICANH		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios al cierre de cada periodo		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través del aplicativo SIIF NACION y se apoya su registro en CNT	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Permanente		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Son el fiel reflejo de la información financiera del ICANH		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios son ejecutados de acuerdo a las políticas contables establecidas para el ICANH en cuanto a medición	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Corresponde a las políticas definidas en el ICANH		

1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Corresponde a las políticas definidas en el ICANH y el marco legal		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	De acuerdo a las políticas definidas en el ICANH	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	De acuerdo a las políticas definidas en el ICANH		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo a las políticas definidas en el ICANH		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	De acuerdo a las políticas definidas en el ICANH		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo a las políticas definidas en el ICANH	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a lineamientos emitidos por la CGN		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Cada vez que se presenta la situación.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a los lineamientos de la CGN		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Cada vez que se requiere		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	De a cuerdo al marco normativo y a las políticas del ICANH		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		

1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	En cumplimiento del marco legal y las disposiciones de la CGN		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	Se envía la información a la Alta Dirección para la toma de decisiones y para ser presentada en la rendición de cuentas de la entidad	0,88	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se realiza el respectivo cruce de información y conciliación de los Estados Financieros		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se dejan las respectivas notas a los estados financieros que explican clara y sencillamente el contenido de las cifras de los Estados financieros del ICANH		

1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022	0,60	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022	0,60	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022		

1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Actualmente el Icanh tiene diseñado e implementado Riesgos de Gestión, los cuales están enmarcado en los riesgos del proceso; sin embargo es importante que desde la Oficina de Planeación se acompañe a las áreas para la construcción de Riesgos de procedimientos, así como establecer evidencias, puntos de control y verificación de los mismos. Se establece como acción de mejora para la vigencia 2022		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal del área cuenta con la experticia y conocimiento para la identificación, medición, y registro de hecho económicos de la Entidad	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal del área cuenta con la experticia y conocimiento para la identificación, medición, y registro de hecho económicos de la Entidad		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La Contadora de la Entidad y su equipo de trabajo participan activamente de las capacitaciones gratuitas impartidas por la CGN; sin embargo se establece una acción de mejora para que desde el área de Talento Humano se establezcan estrategias y se incluya en el PIC capacitaciones para el área de Contabilidad	0,88	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La oficina de Control Interno verifico la ejecución del PIC para la vigencia 2021 e identifico que como acción de mejora se debe tener en cuenta las necesidades de todas las áreas del ICANH y buscar estrategias para que los funcionarios se capaciten en lo referente a temas que permitan cumplir sus funciones al interior del ICANH		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Para la vigencia 2021 se realizo dicha evaluación de lo cual se establecieron acciones de mejora para el área de Talento Humano, quien debe vincular y articular a todas las áreas,		
2.1	FORTALEZAS	SI	Durante la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno identifico y verifico el cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos por el área de contabilidad en aras de mejorar la gestión de la misma al interior del ICANH. Además evidencio el cumplimiento del debido reconocimiento, medición, revelación y registro de hechos económicos del ICANH. Por ultimo resalta el compromiso y profesionalismo del equipo de trabajo del área contable quienes atreves de sus procedimiento y lineamientos internos mantienen la información financiera del ICANH conforme a la realidad, de manera oportuna y veraz lo que permite que la información corresponda de forma fidedigna a las operaciones, hechos económicos y realidad del ICANH. El registro de la Información se realiza de manera oportuna y veraz.		

2.2	DEBILIDADES	SI	La oficina de Control Interno, establece acciones de mejora en cuanto al manual de inventarios y su respectiva socialización; asimismo en cuanto a la identificación de riesgos y controles asociados a los procedimientos de contabilidad, es importante el acompañamiento de la Oficina de Planeación. Por ultimo se mantiene una acción de mejora para el área de talento humano en cuanto a incluir al área de contabilidad en el PIC para que sus funcionarios se capaciten conforme a las necesidades de su rol en el ICANH		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La Oficina de Control Interno identifico avancen significativos en cuanto a la implementación de manuales, lineamientos, actualización y socialización de procesos y procedimientos del área financiera.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Establecer plan de mejoramiento para aquellas actividades que se cumplen parcialmente.		



Edinson Murillo Albornoz
Profesional Especializado Control Interno
Funciones de Jefe de Oficina de Control Interno

**NAVA SERRANO
CARMEN**

Firmado digitalmente por NAVA
SERRANO CARMEN
Fecha: 2022.03.11 19:07:00 -05'00'

Carmen Nava Serrano
Profesional Especializado Contabilidad
Funciones de Jefe de Contabilidad - Contadora Publica

Elaboró: Diana Carolina Garzón - Contratista Oficina Control Interno
Revisó: Edinson Murillo Albornoz. Profesional Especializado Control Interno.
Aprobó: Edinson Murillo Albornoz. Profesional Especializado Control Interno.
Fecha de aprobación: 25/02/2022